






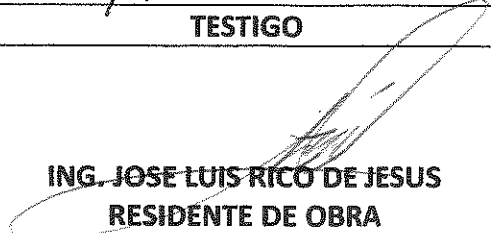
Acta de Entrega-Recepción

EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE, SIENDO LAS 14:00 HRS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2025, ESTANDO PRESENTE EL C. C.D.E.E. MILTON ULISES MILLÁN ATOCHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ QUIEN SE DENOMINA EL CONTRATANTE, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA JULIO ADRIAN MORALES CAPISTRAN REPRESENTADA POR EL C. JULIO ADRIAN MORALES CAPISTRAN A QUIEN SE DENOMINA EL CONTRATISTA, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD BECAL, MUNICIPIO DE CALKINI; EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE EL OFICIO DE APROBACION: AUT-FISE-26010B001/2025 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2025; DEL PROGRAMA: S.G.-ELECTRIFICACION Y SUBPROGRAMA: S.G01B.- AMPLIACION, CON NUMERO DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA: CLK-DOP-FISE-IR-001/2025.-----

LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025 Y CONCLUYERON EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2025 SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN: \$ 2, 087,119.56 CON IVA (SON: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 56/100 M.N.

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA NO. 1404-07283-1 DE ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, EQUIVALENTE AL 10 % DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

**OPERADO
FISE 2025**

<p>POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI</p>  <p>C.D.E.E. MILTON ULISES MILLAN ATOCHE PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p>C. JULIO ADRIAN MORALES CAPISTRAN ADMINISTRADOR UNICO</p>
<p>TESTIGO</p>	<p>TESTIGO</p>
 <p>ING, VIVIANA ELIDE RUZ SAENZ DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL</p>	 <p>ING. JOSE LUIS RICO DE JESUS RESIDENTE DE OBRA</p>